

ANEXO 11
FICHA TÉCNICA N°07
PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE PREGRADO

Ruta del Indicador

Producto	:	3
Indicador	:	3.2

CONCEPTO	DEFINICIÓN				
Nombre del indicador	Porcentaje de currículos actualizados				
Definición del indicador	Se define como la proporción, expresada en porcentaje, entre el número de currículos de carreras profesionales actualizados con respecto al total de				
Fundamento	El indicador medirá el desempeño del Programa Presupuestal – Producto: Currículos de las carreras profesionales de pregrado actualizados y articulados a los procesos productivos y sociales.				
Forma de cálculo	[(Número de currículos de carreras profesionales actualizados/Número de currículos de carreras profesionales de pregrado)x100.				
Unidad de medida	Porcentaje				
Precisiones técnicas	Registrar en el Año base 2012, en el numerador (N), el número de currículos de pregrado que se encuentran actualizados.				
	Proyectar como meta, en el numerador(N), el número de currículos de pregrado que se encontrarán actualizados en los próximos años.				
	Registrar en el denominador(D), el número total de currículos de pregrado que tiene/tendrá la Facultad en un determinado año.				
	El número de currículos es igual al número de E.A.P				
	Considerar un currículum actualizado aquel que tiene una antigüedad, desde su última actualización, de 3 años. Mayor a 3 años se considera currículum desactualizado.				
	Se define Reforma curricular: Es la adecuación del currículum vigente al modelo educativo institucional y a las características del modelo peruano de cantidad educativa universitaria.				
	El Producto 3: “Currículos de las carreras profesionales de pregrado actualizados y articulados a los procesos productivos y sociales” tiene por objetivo garantizar la adecuada y oportuna actualización de los currículos de las carreras universitarias de pre-grado, de tal forma que respondan y se encuentren articulados a las necesidades de la sociedad. Consiste en el diseño, revisión periódica (cada año) y actualización de acuerdo al resultado de las evaluaciones de los currículos de las carreras profesionales de pre-grado (cada año se actualiza los planes de estudio y como máximo cada 6 años el currículum completo); la evaluación se realiza a partir de la información que se retroalimenta de los agentes productivos y sociales, de los cambios científicos y tecnológicos, de las normas y estándares nacionales en materia curricular y de los desarrollos teóricos, técnicos y metodologías en la materia. El producto es entregado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en las aulas y laboratorios de la universidad, y se realiza durante todo el periodo académico. El docente se convierte en el proveedor directo del contenido curricular, actuando como mediador entre los contenidos del currículum, el conocimiento, y el estudiante.				
Datos históricos	Año base	Proyección de metas			
	2012	2013	2014	2015	2016
numerador(N)					
denominador(D)					
Valor de indicador (N/D)					
Fuentes de información, medio de verificación	Dirección Académica y Dirección de Escuela				
Responsable del cumplimiento del indicador	Director Académico Directores de las E.A.P				